



**Informe Mérida se apaga
Marzo 2023 a Febrero 2024**

Durante 5 años, la organización PROMEDEHUM ha mantenido un monitoreo constante sobre las fallas de electricidad y cortes programados de la misma, creando una documentación de primera mano sobre las condiciones reales de un servicio que afecta de manera transversal múltiples derechos humanos, y sobre el cual no existe información oficial.

Para el presente informe, se documenta la situación del servicio eléctrico en el estado Mérida, en la República Bolivariana de Venezuela, en el período comprendido entre marzo 2023 y febrero 2024.

A través de la recolección de datos desde diferentes sitios de la entidad, ejecutada por hombres y mujeres que hacen vida en estas comunidades, PROMEDEHUM analiza y presenta lo que ocurre en una de las regiones más castigadas por la ineficacia del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), lejos de la imagen de mejora que el Estado venezolano intenta difundir a nivel internacional presentando la situación en la capital del país. Las personas que fungen como monitores ciudadanos, elevan a través de este informe su voz, la de la gente común, la que padece una problemática que parece no tener fin, y cuyos Derechos Humanos son vulnerados por las autoridades, toda vez que el suministro continuo del servicio forma parte de las condiciones y nivel de vida adecuado que se recogen en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del que Venezuela es signataria y con el cual tiene obligaciones a nivel internacional.

Durante el periodo que cubre el informe, entes oficiales, aliados e influencers han desplegado una campaña interesada para ocultar la realidad, sembrando la percepción de que la situación en Venezuela ha mejorado de forma radical. **Mérida se apaga** es la respuesta mediante contraloría ciudadana, comunitaria, que, en contraposición, muestra su realidad.





Imágenes generadas por IA

La crisis energética venezolana, se remonta a 2009, año en que se registran las primeras fallas de energía generalizadas, a nivel nacional. Para este año, se achaca la dificultad en la generación al fenómeno “El Niño”, cuyos efectos por sequía habrían provocado una baja dramática en el caudal de la represa del Guri, principal centro de generación de energía eléctrica en Venezuela.

Ya en 2010, se decreta la primera “*emergencia eléctrica*” por parte del Ejecutivo Nacional, lo que en la realidad se traduce en control absoluto por parte del Estado, incluso con la militarización de las infraestructuras y nombramiento de autoridades, en muchos casos, militares sin mayor preparación en materia de electricidad. De igual forma, se inician los primeros racionamientos.

En el centro y occidente del país, estos racionamientos afectan inicialmente zonas industriales. Tras la decisión de exonerar a la región Capital de estas restricciones, los racionamientos van extendiéndose a zonas populares ubicadas a los márgenes de las ciudades y finalmente alcanzan barrios y urbanizaciones sin distinción de ubicación geográfica. Las zonas rurales recibirán, en ocasiones, racionamientos más largos que las zonas urbanas.

En años posteriores, las fallas e inestabilidad se profundizan. A diferencia de las interrupciones de 2010 y 2011, los cortes ya se efectúan sin información previa o posterior, dejando a las comunidades una sensación de incertidumbre sobre la causa. Incluso, aunque en momentos las autoridades locales señalan un cronograma de lo que eufemísticamente llaman “Plan de Administración de Cargas” (PAC), este no se respeta. Los cortes toman un cariz desordenado, arbitrario, que impiden cualquier tipo de organización o contingencia por parte de los usuarios.

Esto, se convertirá en una constante por parte de la empresa estatal CORPOELEC. El Estado, parece optar por silenciar lo que ocurre, por lo que las fallas recurrentes en el interior del país, no se reflejan en la narrativa oficialista mostrada en redes sociales y noticieros afines. Durante más de una década, Caracas, sigue fuera de cualquier cronograma de racionamiento o cortes.

El minimizar la situación como discurso oficial, implosiona en 2019. En el mes de marzo del citado año, una falla en la principal hidroeléctrica del país deja sin electricidad a la mayor parte del territorio nacional durante varios días¹. Sería el primero del año, registrándose dos más a nivel nacional, y un número mayor por estados. El Estado no admitió la falta de mantenimiento o inversión como causal del problema, achacando las fallas registradas a sabotajes, ataques del exterior y conspiraciones. Para 2020, 2021 y 2022 y 2023, cortes de energía por regiones, de distinta duración, han sido registrados. La información, cuando la hay, se remite a sabotajes, caídas de árboles que afectan a líneas de alta tensión (que por su altura no corresponde a la realidad). Cuando las fallas son localizadas en regiones fuera de Caracas, no se emite información por parte de CORPOELEC.

Entre 2022 y 2023, algunas zonas de la capital comienzan a sufrir los efectos de las fallas o racionamientos de electricidad. Si bien esto continuará siendo inferior a los niveles enfrentados por las regiones, se evidencia la dificultad para el Estado de mantener la llamada *burbuja caraqueña*.

Para las regiones, en el mejor de los casos, se excluye de racionamiento a sectores cercanos a hospitales públicos -y por supuesto, gobernaciones y alcaldías-. El resto de la población, pasa en algún momento por espacios sin electricidad.

Durante años, se ha hablado de inversiones en el sector eléctrico, privatización, participación internacional (Turquía, Alemania, y más recientemente, Irán) sin que se tenga una información definitiva, oficial y fiable al respecto. Se asignan partidas, pero no hay mejoras, ni rendición de cuentas finalizado cada periodo presupuestario.

La alternativa termoeléctrica, instalada en buena parte del territorio nacional, ha ido saliendo de operaciones por falta de mantenimiento, lo que repercute en un déficit constante entre los megavatios requeridos y los disponibles.

Para ciudadanía, comercios y centros de salud privados, la necesidad de una planta generadora de electricidad para afrontar sus actividades diarias sin detenerse, coincide, además, con la crisis en la producción y comercialización de combustible, por lo que el acceso a gasolina o gasoil requerido por estos equipos, termina complicándose aún más,

¹ “Venezuela suspende clases y trabajo por un apagón que dejó a medio país sin energía y que el gobierno denuncia como una ‘guerra eléctrica’”. En BBC Mundo. 8/03/2019. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47492204>

debiendo comprarse en el llamado *mercado negro*, a precios superiores a los establecidos oficialmente.

La ausencia de información oficial hace que la documentación de la crisis eléctrica en Venezuela recaiga exclusivamente en la sociedad civil organizada.



Imagen generada por IA

El estado Mérida se encuentra ubicado en la parte media de la región andina venezolana, entre las sierras de La Culata y Nevada, y los parques nacionales homónimos, condición que la posiciona como un importante centro turístico del occidente del país. Dentro de sus principales actividades económicas se encuentra la agricultura, la cual ha sido muy desarrollada en la región. Posee una superficie de 11.300 Km² que representa el 1,2% del territorio nacional, con una población total de 924.385 habitantes, según datos del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)², para el año 2020. El estado se encuentra conformado por 23 municipios y 83 parroquias. Limita al norte con los estados Trujillo y Zulia, al sur con los estados Barinas y Táchira, al este con el estado Barinas y al oeste con los estados Zulia y Táchira.

Para 2023, según la encuesta de [HumVenezuela](https://humvenezuela.com)³, Mérida representa el 27,3% de la población migrante venezolana, con un 6,4% de su población desplazada dentro del mismo país, y con

² Según el Instituto Nacional de Estadísticas, la población de Mérida es de 1.059.925. Informe HumVenezuela. Véase el enlace en:

<https://humvenezuela.com/monitoreo/>

³ Informe de Seguimiento a la Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela - Noviembre 2023.

Disponible en: <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2024/01/Informe-de-Seguimiento-de-la-EHC-HumVenezuela-Noviembre-2023-2.pdf>

intención de migración de un 19%. El 85% de su población declara depender del sistema de salud público para atención de cualquier situación que le afecte en este sentido.

El 82% de la población declara haber reducido calidad y variedad de sus alimentos, mientras el 66% señala que no cuenta con suficiente presupuesto para comprar alimentos adecuados.

Para 2023, al menos 81% de la población merideña reportaba sufrir fallas severas en el suministro de energía eléctrica.

Desde las primeras fallas de servicio eléctrico, Mérida ha sido blanco de constantes racionamientos. Esto, ha repercutido en la capacidad productiva de la entidad, dadas las dificultades de desarrollar una jornada completa sin cortes. La afectación es variada y transversal: las fallas de energía en la entidad inciden sobre la alimentación, la conectividad (internet y operadoras de telefonía celular), educación, salud. Afecta además de manera diferenciada a mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y personas de la tercera edad.

Durante 2023, estadísticamente se registró una leve mejoría en relación a años anteriores, al menos entre marzo y julio, y posteriormente, en diciembre. La opacidad operativa de Corpoelec impide hacerse una hipótesis fiable de las causas de esta. Septiembre sería el pico “negativo” del año, con más de 500 horas sin energía.

En agosto, el gobernador de la entidad, Jheyson Guzmán, indirectamente aceptando la incapacidad del Estado para responder a la población, declaraba que [quienes necesitaran un “alto consumo de electricidad” debían autogenerarla.](#)

De manera anecdótica, al recibirse la visita de jefes del PSUV, partido de gobierno, la ciudad de Mérida ha disfrutado de uno o dos días sin interrupciones del servicio.

En 2024, la realidad de servicio ha sido aún más dramática. Las horas de corte han escalado hasta alcanzar casi 700 al mes, se registran dos [o tres cortes de energía en un día](#), y sectores de la entidad pasan hasta 16-18 horas a oscuras.

Entre enero y febrero de 2024 CORPOELEC retoma la publicación del plan de administración de cargas (PAC). Sin embargo, desde las comunidades señalan que el mismo no se cumple, y a mediados de febrero deja de publicarse.

CRONOGRAMA ENERO 2024 PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE CARGA ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA							
DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA	29-01-2024	30-01-2024	31-01-2024	01-02-2024	02-02-2024	03-02-2024	04-02-2024
03:00 - 06:00	A	B	A	B	A	B	A
06:00 - 09:00	B	A	B	A	B	A	B
09:00 - 12:00	A	B	A	B	A	B	A
12:00 - 15:00	B	A	B	A	B	A	B
15:00 - 19:00	A	B	A	B	A	B	A
19:00 - 23:00	B	A	B	A	B	A	B
23:00 - 03:00	A	B	A	B	A	B	A

Imagen 1. Cronograma de cortes de energía por sectores. Fuente: Periodista Yanara Vivas. Disponible en: https://diariodelosandes.com/wp-content/uploads/2024/01/photo_5024011086982131096_x.jpg

Para el mes de marzo, y como única reacción oficial a la crisis en un punto álgido durante 2024, se informa desde la Gobernación del estado que se recibirán mediante un convenio con Rusia [850 paneles solares para generación de energía](#), que “podrían suministrar energía a todo un circuito”. Sin embargo, para febrero de 2023 la misma Gobernación inauguraba la “[primera planta pública de celdas fotovoltaicas](#)” que beneficiaría a 2500 personas y cuyo estatus de funcionamiento actual es desconocido para la población.



Imagen 2. Inauguración de planta de generación de energía por celdas fotovoltaicas. Fuente: Diario El Oriental.

Disponible en: <https://n9.cl/qi40l>

Horas sin energía eléctrica por sectores monitoreados:

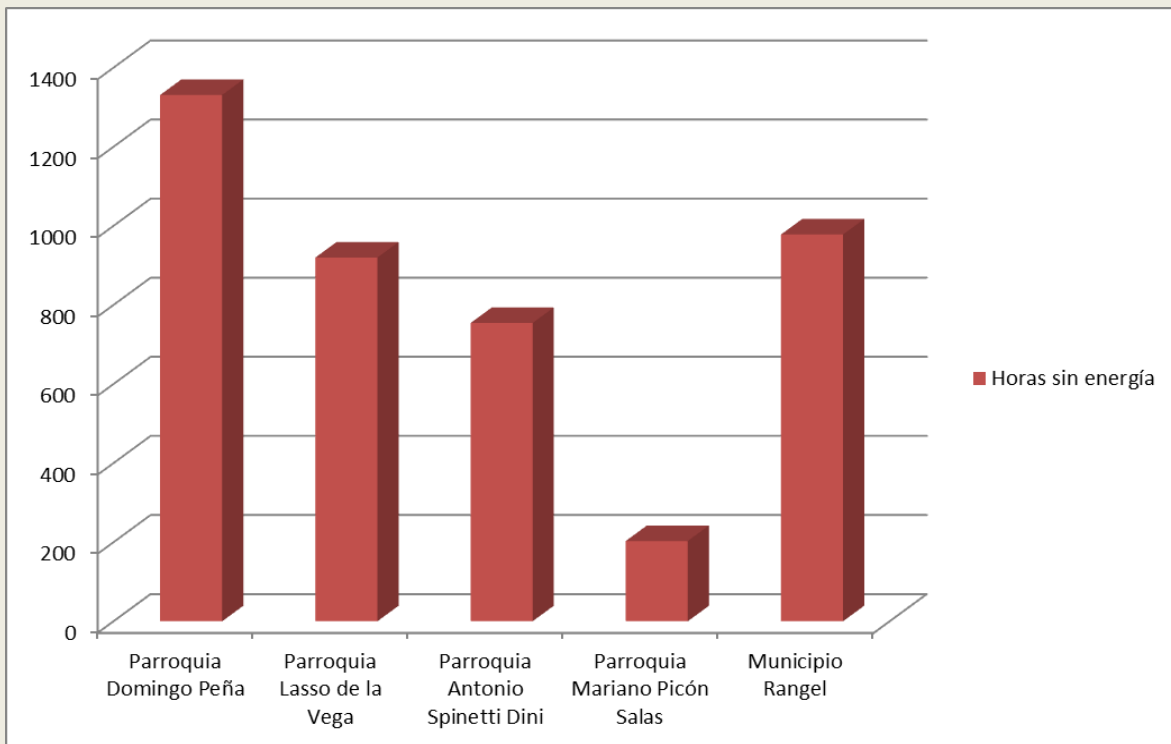


Figura 1. Horas sin energía por sectores monitoreados

Del territorio cubierto por el monitoreo durante los meses de marzo 2023 y febrero 2024, se observa que la **Parroquia Domingo Peña** resulta la zona más afectada, registrando **1330,87 horas sin servicio**, equivalentes a más de **55 días sin servicio**. Le sigue en afectación el **Municipio Rangel**, con **977,99 horas sin servicio**, equivalentes a poco más de **40 días sin electricidad**. En la **Parroquia Lasso de la Vega**, se registran **919,71 horas sin electricidad**, que equivalen a poco más de **38 días sin servicio**. Le siguen la **Parroquia Antonio Spinetti Dini**, con **754,16 horas a oscuras**, lo que representa poco más de **31 días sin servicio**; y la de “menor” afectación, la **Parroquia Mariano Picón Salas**, con **202,99 horas de corte**, equivalentes a cerca de **8 días y medio sin electricidad**.

Horas sin energía eléctrica por mes:

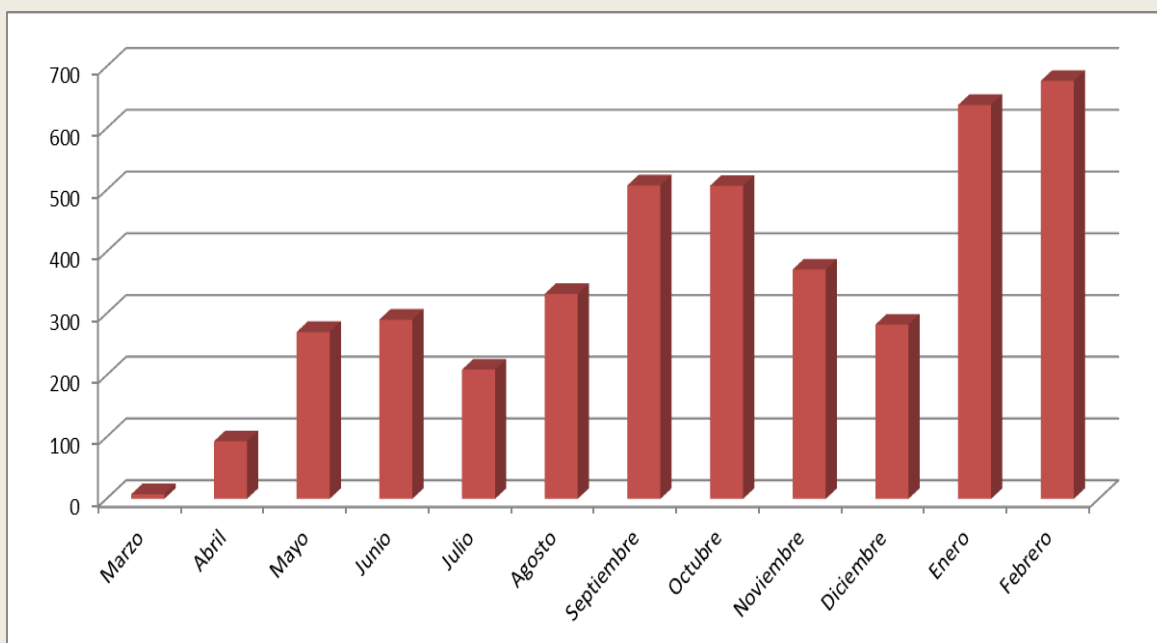


Figura 2. Horas sin energía por mes

Del análisis de horas de corte por mes, se observa que la mayor cantidad se encuentra en el mes de **febrero de 2024**, con **676 horas sin energía**. El mes con la menor cantidad de horas de corte fue el de **marzo de 2023**, donde se registran casi **8 horas sin electricidad**.

Se observa, del gráfico anterior, un promedio fluctuante entre las 300 horas sin energía, que aumenta en septiembre y octubre, vuelve a su promedio, y sube abruptamente entre los meses de enero y febrero.

Durante este periodo, con una constante de hasta 10 publicaciones por día, la principal red social de CORPOELEC en Mérida ([Instagram](#)) se limita a publicaciones referentes a efemérides, discursos políticos, e información sobre podas o cambios de luminarias. El silencio sobre el porqué del aumento en las fallas, o qué se hace para remediarlas, es elocuente.

Comparativa mensual con el periodo 2022-2023:

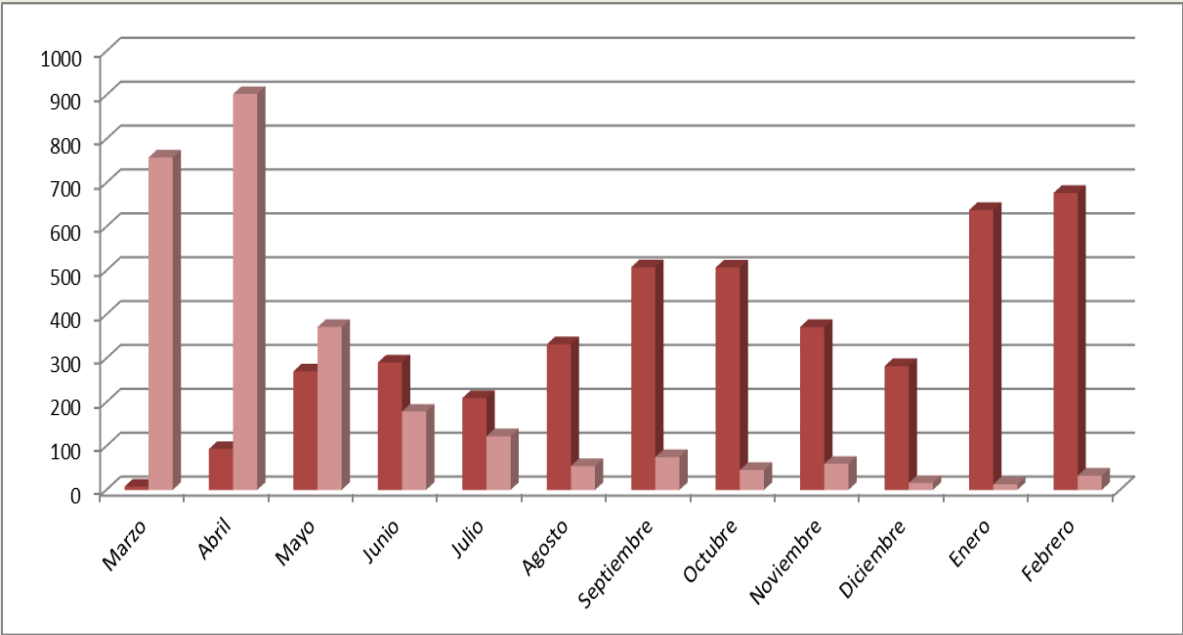


Figura 3. Comparativa por mes 2022- 2023 / 2023 - 2024

De la comparativa se observa que entre marzo y mayo de 2023, la estadística de cortes fue inferior al periodo anterior. Pero, a partir de junio, la tendencia es al alza.

Resulta revelador que, teniendo 9 meses con números superiores a los registrados durante 2022, el Estado no haga ningún pronunciamiento sobre una crisis que impide a merideños y merideñas, gozar de unas condiciones de vida dignas.

Otros servicios públicos:

El agua potable es el segundo servicio peor calificado por los merideños y merideñas.

Aunque estadísticamente, durante el período monitoreado en el informe, hubo menos cortes de servicio de agua que en lapsos anteriores, la causa recae en la disminución de las lluvias en la entidad. Las lluvias han constituido la principal causa de suspensión del servicio, ya que al aumentar estas, aumenta el caudal de los ríos, y afectan el dique toma del río Mucujún, el cual se llena de arena y barro afectando el suministro. Al bajar las lluvias, ya no entra barro a las plantas potabilizadoras y no es necesario suspender el servicio por turbidez. Igualmente, por reparaciones, Aguas de Mérida ha suspendido el servicio en varias ocasiones por lapsos que van de las 12 hasta las 96 horas.

Entre el 29 y 30 de mayo de 2023, la [Universidad de Los Andes suspendió sus labores ante la falta de agua en la ciudad](#), durante las labores de reparación en la zona de la Vuelta de Lola.

Aunado a esto, la citada encuesta HUM Venezuela pudo captar que el 62% de los participantes en el estudio señalaron que el agua que reciben en sus hogares ha llegado en varias ocasiones con olores extraños. Estos podrían ser cloro, olor fétido o a una especie de aceite o combustible.

La ciudadanía también reporta que el agua llega en ocasiones “sucia”, lo que hace imposible su consumo. Esto repercute en los presupuestos familiares, ya que merideños y merideñas optan por adquirir agua de botellones para proteger su salud.

Pequeños negocios y personas de la tercera edad, con pocos recursos económicos, han señalado la dificultad de poder pagar el costo de la facturación mensual de Aguas de Mérida, que en zonas residenciales alcanza 20 dólares al cambio oficial, y es superior para tomas comerciales.

En lo referente al **aseo urbano**, las comunidades en zonas céntricas señalan que el mismo pasa con regularidad a recoger desechos. Pero en sectores extraurbanos, la situación cambia. La comunidad de Las Cruces, en Ejido, Municipio Campo Elías, denunciaba en noviembre de 2023 tener más de un mes sin el servicio, lo que acumulaba basura y abría puerta a enfermedades provocadas por esta situación.

Ya en agosto se había reportado el cierre de la panadería Sierra Nevada por orden de la Alcaldía de Mérida, alegando retrasos en el pago del aseo urbano, que por parte de los comerciantes se denuncia como excesivo.

En el mes de diciembre, desde Bailadores, Municipio Rivas Dávila, residentes expresaban que el irregular servicio de aseo urbano constituía el principal problema de la zona. Indicaban

que no existía cronograma y la acumulación de basura provocaba la aparición de moscas, cucarachas y ratones en las viviendas.

También en el municipio Campo Elías, específicamente en la comunidad Carlos Sánchez (INREVI), denunciaban el 20 de febrero de 2024, tener más de 3 semanas sin servicio, con las amenazas que esto provoca a la salud de los habitantes.

El servicio de **telefonía e internet de CANTV**, por su parte, se ha visto afectado en varias ocasiones. La empresa alega cortes de fibra, como el reportado el 8 de junio de 2023, que afecta a Mérida, Barinas y Trujillo, o el registrado el 3 de agosto de 2023, que dejó sin servicio a parte de Mérida y Trujillo. Lo mismo se informaría para la falla del servicio en fecha 27 de diciembre de 2023.

En cuanto a la falla del servicio reportada en fecha 21 de octubre, seis estados reportaron dificultades para conexión y llamadas, que coincidieron con cortes de energía en zonas donde se encuentran centrales de la empresa telefónica. En esta ocasión no se informó públicamente la causa.

Igualmente, para el 12 de marzo de 2024, se reportó caída en la conexión de internet por la nuevamente por un corte de fibra.

CANTV no indica responsabilidades sobre estos cortes, ni señala medidas que se estén tomando para evitar que ocurran.



Imagen generada por IA

Voces desde la comunidad



Foto: Sandy Zambrano

DU, mujer habitante de la Parroquia El Llano, del Municipio Libertador, expresa:

Hemos estado sin energía por 8 horas seguidas y luego de 4 horas vuelven a cortar. Muchas familias utilizan cocina eléctrica y hay que gastar en comprar en la calle por esta situación. No hay a quién preguntarle cuánto tiempo va a ser el corte, o qué ocurre. A veces ha llegado una sola fase y los electrodomésticos o bombillos no prenden.

FT, mujer, habitante del Municipio Campo Elías, cuenta:

Lo mínimo de racionamiento eléctrico en mi zona son 12 horas. Hay días en que alcanza las 17 horas. Es imposible trabajar, descansar, los quehaceres del hogar, las cosas de los niños. Siento que mejora por unos días y luego va para peor. Sólo podemos quejarnos en redes sociales, y Corpoelec ni nos responde.

PP, hombre, habitante de la Parroquia Lasso de La Vega, del Municipio Libertador, indica:

Mi trabajo y mi hogar están afectados. No puedo trabajar sin electricidad, porque hago mantenimiento a los aires acondicionados y sin luz hay que

dejarlo para después. Eso baja los ingresos. La familia quiere mudarse al menos a Caracas, que tenemos conocidos y sabemos que no se va la luz.

JR, hombre, habitante de la Parroquia J.J Osuna Rodríguez del Municipio Libertador, señala:

Con mínimo 3 cortes de energía al día, la nevera no enfría adecuadamente. La comida dura menos, hay que comprar casi que para 1 día o 2. Eso a la larga cuesta más. Aparte, los equipos se dañan y hay que tenerlos con protectores de voltaje. No trabajas cuando debes, sino cuando te dejan.

HN, mujer, habitante del Municipio Alberto Adriani, cuenta:

La luz en El Vigía se está yendo mínimo por 13 horas. Y cuando vuelve, es con bajones a cada rato. Aquí la temperatura siempre está sobre los 30 grados. Es inhumano lo que nos hacen vivir.

AZ, hombre, habitante de la Parroquia Antonio Spinetti Dini, del Municipio Libertador, indica:

Me acuesto a dormir sin luz, y me despierto sin luz. De un negocio cercano se tuvieron que llevar las cosas de charcutería porque ya se iban a dañar. Hay días en que tenemos 4 cortes de 4 horas por día. Hace meses que no utilizo ascensor por miedo a quedarme ahí encerrado.

YL, mujer, habitante de la Parroquia Domingo Peña, del Municipio Libertador, indica:

Corpoelec amenaza con cortar la luz por tener 2 meses vencidos. Pero no hay servicio ni 8 horas seguidas. Negocio que no tiene planta, trabaja un rato y tiene que cerrar, porque se pierde hasta la señal en el punto de venta.

Recomendaciones al Estado y sus autoridades responsables en la materia

En un entorno restrictivo como el venezolano, resulta complicado proponer desde la sociedad civil, ya que el Estado, sistemáticamente, bloquea mecanismos de cooperación en materia de derechos humanos, lo que va en detrimento de la adaptación de la realidad venezolana a los estándares internacionales.

Sin embargo, desde PROMEDEHUM lo hacemos, como una forma de mirar hacia el camino correcto de cara al futuro:

- Informar a la población del Estado Mérida, la realidad de la situación del sistema, para que esta pueda tomar previsiones de forma organizada en caso de cortes de energía.
- Promover la inversión, con contraloría adecuada, en coordinación con Naciones Unidas - Unión Europea, para sanear el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y brindar a la población el nivel de servicio adecuado para cumplir con lo establecido en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con la sostenibilidad económica adecuada y precio justo para la misma.
- Establecer un plan de mantenimiento que permita sostener y proteger los equipos operativos en el SEN.
- Establecer las condiciones para una profesionalización adecuada del personal de CORPOELEC, incluyendo salarios justos.
- Informar adecuadamente a la población acerca de cualquier falla en el sistema, su causa y duración aproximada. Mantener a la población al tanto de las reparaciones e informar sobre las medidas tomadas para evitar que la situación empeore o se repita.
- Establecer canales de atención al cliente donde se evalúen los equipos dañados por fallas de electricidad para su reposición.
- Dar adecuado mantenimiento al sistema de alumbrado público de Mérida, el cual en plazas y avenidas permanece encendido durante horas diurnas, en perjuicio de comunidades que siguen sufriendo de cortes de energía.

Agradecemos las importantes participaciones en este reporte de la organización *KM Inteligente*.

